

Fecha de aprobación: 21/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Economía Política (2331115)

<b>Grado</b>	Grado en Finanzas y Contabilidad	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Economía				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener conocimientos adecuados sobre representaciones gráficas y análisis matemático elemental.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Principios básicos de la Ciencia Económica.
- Oferta y demanda. Elasticidades. Excedentes.
- Fallos de mercado e intervención del Estado.
- Visión global de la Macroeconomía (el ciclo económico, inflación y desempleo).
- La medición del PIB.
- La oferta y la demanda agregadas. La política fiscal y la política monetaria.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Habilidad de comprensión cognitiva.
- CG02 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG05 - Capacidad para la resolución de problemas.
- CG06 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG07 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG10 - Capacidad para trabajar en equipo.
- CG11 - Habilidad en las relaciones personales.
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG21 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CG23 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG24 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.



### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- CE16 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- CE17 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.
- CE18 - Entender cómo interaccionan los agentes económicos.
- CE19 - Entender las diferentes opciones con la que se enfrentan los responsables de política económica cuando aplican los modelos económicos a problemas del mundo real.
- CE20 - Conocer y comprender el modelo IS-LM, el modelo de Mundell-Fleming y el modelo de oferta y demanda agregadas.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para comprender el entorno económico general en el que se desarrolla la actividad de las unidades económicas, y el impacto de los fenómenos económicos sobre el sistema financiero y contable de las mismas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía
- Entender cómo interaccionan los agentes económicos.
- Entender las diferentes opciones con las que se enfrentan los responsables de política económica cuando aplican los modelos económicos a problemas del mundo real.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1: PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA
  1. Definición y objeto de la ciencia económica.
  2. La Economía como ciencia de la elección.
  3. Organización de la actividad económica.
  4. La investigación económica y los instrumentos de análisis económico.
- Tema 2: LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO
  1. La demanda y la oferta.
  2. El equilibrio del mercado.
  3. La eficiencia del equilibrio competitivo: excedente del consumidor y excedente del productor.
  4. Las elasticidades de la demanda y la oferta.
  5. Aplicaciones de la oferta, la demanda y la elasticidad: ingreso total, controles de precios, los impuestos.
- Tema 3: LA EMPRESA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS



1. La empresa: producción y costes.
2. Grados de competencia y tipos de mercado. La competencia perfecta.
3. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

• Tema 4: LA EFICIENCIA, LA EQUIDAD Y EL ESTADO

1. El Estado y la economía: externalidades y bienes públicos.
2. La limitación del poder de mercado: la regulación y la política antimonopolio.
3. La distribución de la renta y lucha contra la pobreza.

• Tema 5: LA MACROECONOMÍA, VISIÓN GLOBAL

1. La macroeconomía: concepto y orígenes.
2. Los objetivos e instrumentos de la política macroeconómica.
3. La medición de la actividad económica.
4. Problemas actuales de la macroeconomía: crecimiento económico, inflación y desempleo.
5. Los ciclos económicos.

• Tema 6: LA DEMANDA AGREGADA Y LA POLÍTICA FISCAL

1. Demanda Agregada: Consumo y ahorro.
2. Inversión privada. El modelo keynesiano del multiplicador.
3. Demanda agregada y política fiscal keynesiana: el multiplicador del gasto, los impuestos y las transferencias.
4. El presupuesto público y la política fiscal.

• Tema 7: EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA

1. El dinero: concepto y funciones.
2. La demanda de dinero y la oferta monetaria.
3. Los bancos comerciales y la creación de dinero bancario.
4. El Banco Central y la política monetaria.

• Tema 8: EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO MACROECONOMICO EN UNA ECONOMÍA ABIERTA

1. La economía abierta: el comercio internacional.
2. El modelo de oferta y demanda agregadas.
3. Los efectos de las políticas económicas

## PRÁCTICO

- Se entregará al alumnado relaciones de ejercicios que cubran el temario teórico de la asignatura, ya sea en papel o en la plataforma PRADO.
- Se presentarán casos prácticos de los diferentes temas de la asignatura que el alumnado deberá resolver de forma individual o en grupo.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2015): Fundamentos de Economía. 3ª ed., Editorial Reverté, Barcelona.
- Acemoglu, D.; Laibson, D. y List, J. A. (2017). Economía. Un primer curso inspirado en el mundo real. Antoni Bosh, Barcelona. 1ª Ed.
- Blanco, J. M. (2008): Economía: Teoría y Práctica. 5ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Mankiw, N.G. y Taylor, M.P. (2017): Economía. Paraninfo, Madrid.
- Mochón, F. (2009): Economía, Teoría y Política. 6ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010): Economía. 19ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Torres, J. (2015): Economía Política, 3ª ed., Pirámide.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
  - Barnejee, Abhijit V., Duflo, Esther, (2020): Buena economía para tiempos difíciles. Taurus, Barcelona.
  - Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. & Fernández, A. (2006): Economía. 8ª ed., McGraw-Hill.
  - Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): Principios de Economía. McGraw-Hill.
  - Bowles, S. y Edwards, R. (1985). Introducción a la Economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas. Alianza Universal Textos. Madrid.
  - Bustos Gisbert, Antonio (2017): Introducción a la Economía, Thomson Reuters, Navarra.
  - Chang, H-J. (2015). Economía para el 99% de la población. Editorial Debate.
  - Core Project (2020) La Economía. Libro electrónico realizado en el marco del proyecto CORE. Texto completo en línea aquí.
  - Guerrero, D. (2016). Economía básica. MAIA, Madrid.
  - Hall, R. y Lieberman M. (2003): Economía, Principios y aplicaciones. 2ª ed., Thomson,
  - Lipsey, R.G., y Harbury, C. (1993): Principios de Economía. Vicens-Vives, Barcelona.
  - Mazzucato, M. (2020): El valor de las cosas. Taurus, Madrid.
  - Mochón, F. (2019): Introducción a la Macroeconomía. McGraw-Hill, Madrid.
  - Parkin, M. (2018): Economía. 12ª Ed. Pearson, Prentice Hall. México.
  - Parkin, M., Powell, M., y Matthews, K. (2013): Introducción a la Economía. Pearson, Madrid.
  - Kishtainy, Niall (2019): Breve historia de la Economía. Biblioteca Nueva.
  - Schiller B. (2008): Principios de Economía. McGraw-Hill
  - Sloman, J. (1997): Introducción a la Macroeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
  - Sloman, J. (1997): Introducción a la Microeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
  - Sowell, T. (2013): Economía Básica. Deusto, Barcelona
  - Stiglitz J. (1993): Economía. Editorial Ariel
  - Stiglitz, J.E., Rosengard, J.K. (2016): La Economía del Sector Público. Antoni Bosch editor, Barcelona.
  - Torres, J (2017): Introducción a la Economía. Pirámide. Madrid.
- BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS:
  - Barrios, S., Moreno, D. y Rosales, V. (2021): Economía Política. Cuestiones para la Autoevaluación. Ed. Técnica Avicam, Granada.
  - Carrasco, A. y otros (2004): Cuestiones tipo test de introducción a la economía. Pearson, Prentice Hall. México.
  - Castejón, R. y otros. (2001): Libro de prácticas. Economía Teoría y Política.



McGraw-Hill, Madrid.

- De Juan, R. (2006): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill, Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. (2003): Ejercicios de Introducción a la Microeconomía, McGraw Hill, Madrid.
- Gimeno J.A. y otros (2001): Introducción a la Economía. Macroeconomía. Libro de prácticas. McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía, 2ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y otros (2005): Principios de Economía. Libro de ejercicios. McGraw-Hill, Madrid.
- Jiménez Aguilera J.D. y Sánchez Campillo, J. (1993): Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica. Pirámide, Madrid.
- Martín-Cobos, M. y Salas Velasco, M. (2008): Prácticas de Economía Positiva. Ed. Comares, Granada.
- Méndez, E. y otros (2003): Introducción a la economía. Casos prácticos y ejercicios. Pearson Prentice Hall, México.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): Principios de Economía. Libro de problemas 3ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, F. y otros (1994): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill.
- Okean, J.M. (2005): Economía. McGraw-Hill.
- Salas, M. (2014): Economía Política. Teoría y aplicaciones. Ed. Comares, Granada.

## ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces Web de instituciones y organismos nacionales e internacionales relevantes desde el punto de vista económico

- Web de docencia de la UGR (PRADO 2): <https://prado.ugr.es/moodle/>
- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/>
- Banco de España: <https://www.bde.es/bde/es/>
- Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>
- Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- OCDE: <https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
- Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/>
- Unión Europea: [https://europa.eu/european-union/index\\_es](https://europa.eu/european-union/index_es)
- Organización Mundial del Comercio: <https://www.wto.org/indexsp.htm>
- Ministerio de Hacienda: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>
- Ministerio de asuntos económicos y transformación digital: <https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.19368ee62a6eae4c2adf03a0026041a0/?vgnnextoid=08c9154527515310VgnVCM1000001d04140aRCRD>
- Expansión/DatosMacro: <https://www.datosmacro.com/>
- Servicio de estudios y análisis económico
- CaixaBankResearch: <https://www.caixabankresearch.com/publicaciones/coleccionestudios-economicos>
- Servicios de estudios económicos BBVAResearch: <https://www.bbvarresearch.com/>
- Funcas: <http://www.funcas.es/>
- Google. Publicdata: <http://www.google.es/publicdata/>
- Ecolinks. Web de enlaces para estudiantes
- universitarios: <http://campusvirtual.uma.es/econlinks/>

Enlaces Web de cursos y materiales audiovisuales relacionados con el temario de la asignatura: Economía Visual. Curso de economía online del profesor J.



- Cantero: <http://www.economiavisual.com/>
- Aula de economía. Cursos de economía online del profesor G.
- Leandro: <https://www.auladeeconomia.com/>
- Manual básico de Economía. LA ECONOMÍA DE MERCADO. Virtudes e Inconvenientes.
- Curso de economía online del profesor J.C. Martínez
- Coll: <https://www.eumed.net/coursecon/manual.htm>
- Diccionario de economía y finanzas: <http://www.eumed.net/coursecon/dic/R.htm>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.
- MD02 - Estudio Individualizado del del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Con objeto de evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias relativas a la materia Economía Política, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación, que permitan poner de manifiesto el nivel alcanzado por el alumnado en conocimientos y competencias al cursar la asignatura.
- De entre las siguientes técnicas/herramientas de evaluación se podrán utilizar alguna o algunas de ellas:
  - Prueba escrita utilizando la plataforma PRADO o similar: exámenes, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve.
  - Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
  - Controles de asistencia, participación y conducta del alumnado en clase presencial.
- El sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria puede ser a través de la evaluación continua o por el sistema de evaluación única final. De acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 20 de mayo de 2013, así como una última modificación, que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, el 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada, que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

### EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria ordinaria)

La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma



ponderada de las obtenidas por las siguientes actividades:

- El 60% de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de un examen o exámenes de los contenidos de la asignatura, tanto de los aspectos teóricos como prácticos. El examen (exámenes) se planteará fundamentalmente con preguntas tipo test, aunque existe la posibilidad de incorporar preguntas cortas. En la convocatoria oficial se detallará el tipo de examen y la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- El 40% restante corresponderá a pruebas/tareas desarrolladas de forma continua durante el curso. Se compondrá de la siguiente puntuación:
  - Pruebas objetivas desarrolladas de forma presencial u online a través de PRADO o plataforma similar, por temas o grupo de temas.
  - Resolución de actividades/tareas propuestas sobre el temario de la asignatura: análisis de una o varias noticias; resolución de ejercicios o casos prácticos; desarrollo de un trabajo o video sobre temas propuestos desarrollados de forma individual o en grupo; búsqueda y análisis de información; ensayos; portafolios o cualquier otra tarea que implique participación del alumnado en la asignatura.

Los criterios de evaluación de cada una de las pruebas y tareas propuestas serán descritos por el/la docente en clase y/o en la plataforma PRADO.

- Criterios calificación final de la asignatura:
  - La calificación final será la que resulte de sumar la puntuación obtenida en el examen (exámenes) más las obtenidas en el resto de actividades desarrolladas durante el curso tanto de forma presencial como online.
  - Para aprobar la asignatura por evaluación continua será necesario: que el alumnado supere el examen o exámenes; que obtenga un mínimo del 40% de la nota de las prácticas de evaluación continua y que sumadas ambas partes obtenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10.
  - De acuerdo a la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Descripción:

- El examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
- Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.

Criterios de evaluación:

- Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen.
- En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%



## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días, sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o, en su caso, del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido estimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita sobre los contenidos íntegros del programa de la asignatura.

Descripción:

- El examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas. Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.

Criterios de evaluación:

- Para superar la asignatura el alumnado deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen.
- En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%
- Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los/las estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.
- Todo el material asociado a esta asignatura, cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, será de uso exclusivo para el alumnado de ECONOMÍA POLÍTICA de los distintos grados ofertados por la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el



medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, vídeos, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes".

- Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

